



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

ARCA-DT-434-2016

18-11-2016

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Bustamante Ochoa Robert Leonardo

PUESTO QUE OCUPA:

Analista Técnico - Servidor Público 07

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

**Babahoyo - Los Ríos
Guayaquil - Guayas**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección Técnica de Gestión Institucional - ARCA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

21-11-2016

03:30

24-11-2016

17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Robert Bustamante, Ing. Gerardo Nicola

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Actividades de control a la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 cantón Babahoyo, Valencia, Ventanas, Baba, Palenque, provincia de Los Ríos y cantón Daule, Playas, Isidro Ayora, provincia de Guayas.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo institucional /alquilado	Quito - Valencia	21-11-2016	03:30	21-11-2016	08:00
		Valencia - Ventanas	21-11-2016	10:00	21-11-2016	11:30
		Ventanas - Baba	21-11-2016	16:00	21-11-2016	17:00
		Baba - Daule	22-11-2016	10:00	22-11-2016	11:00
		Daule - Playas	22-11-2016	16:00	22-11-2016	18:00
		Playas - Isidro Ayora	23-11-2016	10:00	23-11-2016	12:00
		Isidro Ayora - Palenque	23-11-2016	16:00	23-11-2016	17:30
		Palenque - Quito	24-11-2016	10:00	24-11-2016	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

BANCO PICHINCHA

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

2200068297

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

**Ing. Robert Leonardo Bustamante Ochoa
ANALISTA TÉCNICO SP7 - ARCA
CI: 1102762778**

**Mgs. Efraín Arturo Novillo Santiago
DIRECTOR TÉCNICO-ARCA**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

**Ing. Mario Lenin Viteri Camacho
DIRECTOR ADMINISTRATIVO - FINANCIERO ARCA**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de los Máximas Autoridades o de casos excepcionales decididamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: **18-11-2016** HORA: **16:30**

RECIBE: **Alejandra Paredes**

FIRMA:



Agencia de Regulación y Control del Agua
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: **18-11-2016** HORA: **16:00**

RECIBE:

FIRMA:

Revisar, analizar y autorizar conforme normativa legal vigente realizar proceso de pago

Autorizado Area Financiera

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERO

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA:	Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DT-434-2016	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 25-11-2016
--------	--	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Bustamante Ochoa Robert Leonardo	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico – Servidor Público 7
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Babahoyo - Los Ríos Guayaquil - Guayas	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección Técnica de Gestión Institucional-ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Ing. Gerardo Nicola, Ing. Robert Bustamante

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Memorando Nro. ARCA-DE-2016-0117-M con asunto: "Planificación para el control de aplicación a la regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 en cumplimiento a la reforma del Plan de Control 2016", se pone en conocimiento al Ing. Edwin Gordon, Director Ejecutivo (E), del cronograma y equipo técnico designado para el efecto.
- 1.2. Mediante Memorando Nro. ARCA-DTGI-2016-0369-M con asunto "Movilización para el ejercicio de control a la aplicación de la regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, se pone en conocimiento al Ing. Mario Viteri Camacho, director Administrativo Financiero, de las actividades de control a ejecutarse desde el día 21 hasta el 24 de noviembre del presente año, a fin de disponer a quien corresponda la logística y movilización para el cumplimiento de dichas actividades.

2. OBJETIVOS

- 2.1. Realizar el control a la aplicación de la Regulación 003, mediante la presentación de las herramientas y el procedimiento para la autoevaluación de la prestación de servicios públicos de agua potable y saneamiento que se brinda en las áreas urbanas y rurales de los cantones localizados en la Demarcación Hidrográfica del Guayas.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Lunes 21-11-2016

Control GADM de Valencia y GADM de Ventanas

03:30 - 8:00 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Valencia.

8:00 - 10:00 Actividades de control a la aplicación de la Regulación 003 en el GADM de Valencia. En las oficinas del GADM de Valencia nos reunimos con la delegación oficial del GADM, a los cuales se realizó la presentación de las herramientas para la autoevaluación de la prestación del servicio de Agua Potable y Saneamiento. Se puso en conocimiento de las autoridades municipales sobre las sanciones aplicables por el incumplimiento de la Regulación 003;

Existieron preguntas e inquietudes relacionados con la sistematización de la información en el anexo 2 y anexo 4 en la regulación 003, las cuales fueron respondidas y aclaradas a satisfacción por el equipo de la ARCA;

Posteriormente, se fijó el plazo para la entrega de la información requerida en la Regulación 003; y, se elaboró y se suscribió el acta de compromisos entre el GADM y la ARCA.

11:00 - 12:00 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Valencia a la ciudad de Ventanas.

14:00 – 16:00 Actividades de control a la aplicación de la Regulación 003 en el GADM de Ventanas. En las oficinas del GADM de Ventanas nos reunimos con la delegación oficial del GADM, a los cuales se realizó la presentación de las herramientas para la autoevaluación de la prestación del servicio de Agua Potable y Saneamiento; se puso en conocimiento de las autoridades municipales sobre las sanciones aplicables por el incumplimiento de la Regulación 003;

Existieron preguntas relacionadas con la sistematización de la información en el anexo 2 y anexo 4 en la regulación 003, las cuales fueron respondidas y aclaradas a satisfacción por el equipo de la ARCA;

Se fijó el plazo para la entrega de la información requerida en la Regulación 003; y, se elaboró y se suscribió el acta de compromisos entre el GADM y la ARCA.

16:00 - 18:00 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Ventanas a la ciudad de Babahoyo para pernoctar en Babahoyo.

Martes 22/11/2016

Control GADM de Baba y GADM de Daule

07:00 - 8:00 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Babahoyo a la ciudad de Baba.

8:00 – 10:00 Actividades de control a la aplicación de la Regulación 003 en el GADM de Baba. En las oficinas del GADM de Baba nos reunimos con la delegación oficial del GADM, a los cuales se realizó la presentación de las herramientas para la autoevaluación de la prestación del servicio de Agua Potable y Saneamiento; se puso en conocimiento de las autoridades municipales sobre las sanciones aplicables por el incumplimiento de la Regulación 003;

Existieron preguntas relacionadas con la sistematización de la información en el anexo 2 y anexo 4 en la regulación 003, las cuales fueron respondidas y aclaradas a satisfacción por el equipo de la ARCA;

Se fijó el plazo para la entrega de la información requerida en la Regulación 003; y, se elaboró y se suscribió el acta de compromisos entre el GADM y la ARCA.

10:00 - 12:00 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Baba a la ciudad de Daule.

14:00 – 16:00 Actividades de control a la aplicación de la Regulación 003 en el GADM de Daule. En las oficinas del GADM de Daule nos reunimos con la delegación oficial del GADM, a los cuales se realizó la presentación de las herramientas para la autoevaluación de la prestación del servicio de Agua Potable y Saneamiento; se puso en conocimiento de las autoridades municipales sobre las sanciones aplicables por el incumplimiento de la Regulación 003;

Existieron preguntas e inquietudes relacionados con la sistematización de la información en el anexo 2 y anexo 4 en la regulación 003, las cuales fueron respondidas y aclaradas a satisfacción por el equipo de la ARCA;

Se fijó el plazo para la entrega de la información requerida en la Regulación 003; y, se elaboró y se suscribió el acta de compromisos entre el GADM y la ARCA.

16:00 - 18:00 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Daule a la ciudad de Gral. Villamil Playas.

Miércoles 23/11/2016

Control GADM de General Villamil Playas y GADM de Isidro Ayora

8:00 – 10:00 Actividades de control a la aplicación de la Regulación 003 en el GADM de Gral. Villamil Playas. En las oficinas del GADM de Gral. Villamil Playas nos reunimos con la delegación oficial del GADM, a los cuales se realizó la presentación de las herramientas para la autoevaluación de la prestación del servicio de Agua Potable y Saneamiento; se puso en conocimiento de las autoridades municipales sobre las sanciones aplicables por el incumplimiento de la Regulación 003;

Existieron preguntas relacionadas con la sistematización de la información en el anexo 2 y anexo 4 en la regulación 003, las cuales fueron respondidas y aclaradas a satisfacción por el equipo de la ARCA;

Se fijó el plazo para la entrega de la información requerida en la Regulación 003; y, se elaboró y se suscribió el acta de compromisos entre el GADM y la ARCA.

10:00 - 12:00 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Gral. Villamil Playas a la ciudad de Isidro Ayora.

14:00 – 16:00 Actividades de control a la aplicación de la Regulación 003 en el GADM de Isidro Ayora. En las oficinas del GADM de Isidro Ayora nos reunimos con la delegación oficial del GADM, a los cuales se realizó la presentación de las herramientas para la autoevaluación de la prestación del servicio de Agua Potable y Saneamiento; se puso en conocimiento de las autoridades municipales sobre las sanciones aplicables por el incumplimiento de la Regulación 003;

Existieron preguntas relacionadas con la sistematización de la información en el anexo 2 y anexo 4 en la regulación 003, las cuales fueron respondidas y aclaradas a satisfacción por el equipo de la ARCA;

Se fijó el plazo para la entrega de la información requerida en la Regulación 003; y, se elaboró y se suscribió el acta de compromisos entre el GADM y la ARCA.

16:00 - 18:00 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Isidro Ayora a la ciudad de Vinces para pernoctar en Vinces

Jueves 24/11/2016

Control GADM de Palenque

07:00 - 8:00 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Vinces a la ciudad de Palenque.

8:00 – 10:00 Actividades de control a la aplicación de la Regulación 003 en el GADM de Palenque. En las oficinas del GADM de Palenque nos reunimos con la delegación oficial del GADM, a los cuales se realizó la presentación de las herramientas para la autoevaluación de la prestación del servicio de Agua Potable y Saneamiento; se puso en conocimiento de las autoridades municipales sobre las sanciones aplicables por el incumplimiento de la Regulación 003;

Existieron preguntas y problemas relacionados con la sistematización de la información en el anexo 2 y anexo 4 en la regulación 003, las cuales fueron respondidas y aclaradas a satisfacción por el equipo de la ARCA;

Se fijó el plazo para la entrega de la información requerida en la Regulación 003; y, se elaboró y se suscribió el acta de compromisos entre el GADM y la ARCA.

10:00 - 17:00 Movilización vía terrestre desde el cantón Palenque a la ciudad de Quito

4. PRODUCTOS ALCANZADOS:

- 4.1. Se reforzó conocimientos de los funcionarios municipales encargados de diligenciar los anexos 2 y 4 y la capacitación para la elaboración de la memoria técnica de autoevaluación, a través de la presentación de las herramientas que dispone la Regulación 003.
- 4.2. Se aclararon dudas e inquietudes respecto de la aplicación de la Regulación 003, especialmente en la formulación de la memoria técnica con la información de las juntas de agua u organizaciones comunitarias que brindan los servicios de agua potable y saneamiento en las áreas rurales.
- 4.3. Se establecieron compromisos para la entrega de información y dar cumplimiento a la Regulación 003 mediante la fijación de plazos para el efecto.

5. CONCLUSIONES.

- 5.1. Con la participación de los funcionarios delegados y autoridades de los GADM, se establecieron dinámicas de trabajo para el diligenciamiento de los anexos 2 y 4 de la Regulación 003, correspondiente a la prestación de los servicios que se brindan en las áreas urbanas y rurales localizadas en la jurisdicción del cantón, con el objeto de realizar la autoevaluación y reflejarlo en la memoria técnica de todo el cantón.
- 5.2. Se informó a los GADM's sobre los lineamientos para la entrega de información a la ARCA y evitar las sanciones aplicables debido al incumplimiento de la Regulación 003.
- 5.3. Se fijaron plazos de mutuo acuerdo con los GADM's, para la entrega de los documentos requeridos en la Regulación 003.

6. RECOMENDACIONES.

6.1. Realizar el seguimiento y control de los plazos establecidos para que los GADMs visitados entreguen a la ARCA la información referente a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, en concordancia con la Regulación 003.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 1. GADM de Valencia



Ilustración 2. GADM de Ventanas



Ilustración 3. GADM de Palenque



Ilustración 4. GADM de Gnrl. Villamil Playas



Ilustración 5. GADM de Daule



Ilustración 6. GADM de Isidro Ayora

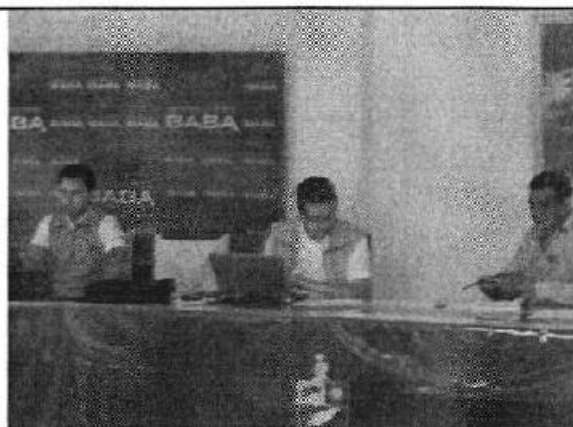


Ilustración 7. GADM de Baba

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR
21/11/2016	003-001-000009353	ALIMENTACIÓN	USD\$ 2,00
21/11/2016	001 001-000004147	ALIMENTACIÓN	USD\$ 4,75
21/11/2016	004-001-000157426	ALIMENTACIÓN	USD\$ 7,49
21/11/2016	001-001-000009704	HOSPEDAJE	USD\$ 15,00
22/11/2016	003-001-000000581	ALIMENTACIÓN	USD\$ 15,25
22/11/2016	001-001-000000192	ALIMENTACIÓN	USD\$ 10,00
22/11/2016	002-001-000003095	ALIMENTACIÓN	USD\$ 9,75
22/11/2016	002-001-000000564	HOSPEDAJE	USD\$ 30,00
23/11/2016	001-001-0000067633	ALIMENTACIÓN	USD\$ 3,30
23/11/2016	003-001-000000582	ALIMENTACIÓN	USD\$ 8,55
23/11/2016	001-001-000002465	ALIMENTACIÓN	USD\$ 15,00
23/11/2016	001-001-000007594	HOSPEDAJE	USD\$ 17,00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			USD\$ 138,09

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	21 -11-2016	24 -11-2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	03:30	17:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo alquilado	Quito - Valencia	21-11-2016	03:30	21-11-2016	05:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Valencia - Ventanas	21-11-2016	11:00	21-11-2016	12:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Ventanas - Babahoyo	21-11-2016	16:00	21-11-2016	18:00

Terrestre	Vehículo alquilado	Babahoyo - Baba	22-11-2016	07:00	22-11-2016	08:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Baba - Daule	22-11-2016	10:00	22-11-2016	12:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Daule - General Villamil Playas	22-11-2016	16:00	22-11-2016	18:00
Terrestre	Vehículo alquilado	General Villamil Playas - Isidro Ayora	23-11-2016	10:00	23-11-2016	12:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Isidro Ayora - Vinces	23-11-2016	16:00	23-11-2016	18:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Vinces - Palenque	24-11-2016	07:00	24-11-2016	08:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Palenque - Quito	24-11-2016	10:00	24-11-2016	17:00

OBSERVACIONES

Se adjuntan a la presenta, las facturas originales como soporte de gastos de alimentación y hospedaje.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

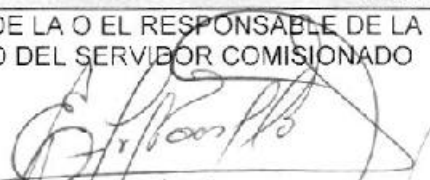
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

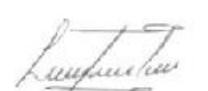

 Ing. Robert Leonardo Bustamante Ochoa
 ANALISTA TÉCNICO - SP 07 - ARCA
 CI: 1102762778

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD





NOMBRE:
Mg. Efraín Arturo Novillo Santiago
DIRECTOR TÉCNICO -ARCA

NOMBRE:
Lic. Gualbert Maximiliano Tufiño Simba
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO (S) - ARCA


 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 08-12-2016 HORA: 10:30
 REBE: ALEJANDRA
 FIRMA: 

TRÁMITE DE DOCUMENTOS
 FECHA: 28-11-2016 HORA: 16:31
 FIRMA: 